

Se fortalece programa “DE VUELTA AL BARRIO” con la integración de atletas policiales de alta competición

El ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, anunciaron la integración de los atletas policiales, incluyendo los medallistas internacionales, al programa “De Vuelta al Barrio”, con el objetivo de seguir fortaleciendo la iniciativa que ya es implementada en La Romana, Distrito Nacional y Santiago.

Vásquez Martínez y el mayor general Alberto Then dieron a conocer la información durante un encuentro con los atletas medallistas en los pasados Juegos Centroamericanos, a quienes felicitaron por poner en alto el nombre de la República Dominicana. La actividad fue celebrada en Club para Oficiales de la sede central de la institución del orden.

El programa “De Vuelta al Barrio”, que fue implementado por primera vez en la provincia La Romana y que se ha ido extendiendo a Santiago y el Distrito Nacional, procura demostrar que ser de un barrio no es un limitante para alcanzar las metas trazadas. El ministro Vásquez Martínez sostuvo que los atletas policiales, oriundos de barrios y comunidades vulnerables, son modelos a seguir para los jóvenes que practican todo tipo de deportes.

Con esta integración se busca transmitir valores a los jóvenes y guiarlos por el camino del bien, alejándolos de las malas influencias.

El mayor general Eduardo Alberto Then dijo que es un alto honor integrar los atletas policiales al programa de “Vuelta al Barrio”, a través del Departamento de Deportes, a cargo del coronel Jacobo Mateo Moquete.

“De Vuelta al Barrio” cuenta con la integración de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de la Policía, al mando del coronel Diego Pesqueira, gloria de la lucha olímpica y presidente de la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina); y del subdirector de Comunicaciones Estratégicas, coronel Gabriel Mercedes Reyes, ganador de medalla de plata en los Juegos Olímpicos Beijing 2008 en la disciplina de taekwondo y salón de la fama del deporte dominicano.

Respaldo inicial

Los primeros atletas que acudieron al llamado del programa “De Vuelta Al Barrio” son El medallista Olímpico Luis Pie, así como los inmortales del deporte nacional Eduardo Gómez, Silva Espinal, Iván Mieses y Antonio Torres, Winston “Chilotes Llenas, Tony Peña, Miguel Batista Tony Batista, Miguel Diloné, Quilvio Veras, y Luis Felipe López “El Grillo “Vargas.



Rector del IPES participa en exitoso curso de alto mando

de Policías Iberoamericanas en España

El rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badia, participó en el Quinto (V) curso de alto mando de policías Iberoamericanas, que se desarrolló durante una semana, en la sede de la academia policial (IBERPOL) en Ávila España, donde adquirió nuevos conocimientos que pondrá en práctica en el desempeño de sus funciones, en beneficio de la seguridad ciudadana del país.

El evento pedagógico fue dirigido a funcionarios de 24 cuerpos de Policía e instituciones homólogas de seguridad, pertenecientes a 18 países Iberoamericanos que son miembros activos de la comunidad académica internacional.

El curso tuvo como objetivo principal proporcionar a los participantes una capacitación continua e integral en materia de seguridad y tecnología, así como un intercambio de conocimientos entre los Cuerpos de Policía de la Red, IBERPOL.

Dicha experiencia fue muy oportuna, ya que impactó de manera significativa a unos 19 servidores policiales, dotándolos de amplios conocimientos, mediante la transmisión de experiencias prácticas y aprendizaje tecnológico.

Los oficiales que participaron en el curso pertenecen a los cuerpos de policías hermanas de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y nuestra República Dominicana.

Junto al general Guzmán Badia participó también en el curso de alto mando de policías Iberoamericanas, el teniente coronel Francisco Ariza Liberato, ambos en representación de nuestra Policía Nacional y del Instituto Policial de Educación

Superior.

En el desarrollo de la capacitación se impartieron varios paneles didácticos sobre transformación digital, teleformación y seguridad, así como también una importante charla educativa en la Universidad de Salamanca, a cargo de los expertos inspectores jefes D. Casimiro Nevado Satano, David Hernández López, Alma Herrera Panadés, Rosario Martínez Tornay y Lourdes Miguel Sáez, maestros de la prestigiosa Escuela IBERPOL, respectivamente.



Patrullajes preventivos se fortalecen con respaldo de Comando Conjunto Unificado

El comandante general del Ejército de la República Dominicana (ERD) y actual titular del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas, mayor general Carlos A. Fernández Onofre, realizaron la noche de ayer operaciones preventivas junto a mandos policiales del Distrito Nacional, a los fines de seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana.

Previo a la salida a las operaciones, desde el destacamento C-2, ubicado en el sector María Auxiliadora, el mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, comandante general del Ejército de República Dominicana (ERD), aprovechó para arengar a los agentes policiales y militares en el sentido de resaltar la importancia que representa para el país el trabajo que realizan cada día en favor de la sociedad.

En su arenga explicó a los agentes que gracias al trabajo preventivo que despliegan se fortalece la seguridad ciudadana y se genera confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acompañaron al comandante general del ERD, mandos militares y policiales, encabezados por el director central de la Dirección Central del Distrito Nacional, general Ernesto Rodríguez García.

En conjunto dan cumplimiento a las instrucciones impartidas por el presidente de la República, Luis Abinader y ejecutadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then. Se destaca que ha sido gracias a estas acciones preventivas conjuntas que cada día se reducen los índices de criminalidad y delincuencia.

Desde el Comando Conjunto Unificado de las FF. AA., se cumplen múltiples tareas, entre ellas apoyar a la Policía Nacional en su misión de velar por la seguridad ciudadana, mediante el combate a la delincuencia y el crimen organizado.

Reconocido delincuyente "Samuelito" cae abatido al enfrentar patrulla policial que lo sorprendió asaltando ciudadano en Herrera, SDO

Un hombre señalado como un reconocido delincuyente que era buscado mediante orden de arresto por asalto a mano armada

contra una pareja, cayó abatido ayer al enfrentar una patrulla policial de puesto en el sector Buenos Aires de Herrera, en Santo Domingo Oeste, que lo sorprendió asaltando a un ciudadano, hecho perpetrado junto a otro hombre que logró escapar.

Se trata de Samuel Adames (a) Samuelito, de 34 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Marcelino Vélez Santana, a causa de heridas por arma de fuego.

De acuerdo con el reporte preliminar, una patrulla policial de Acción Rápida 0-3, de servicio en el referido sector, fue en auxilio de un ciudadano que fue interceptado por "Samuelito" y su acompañante, quienes, portando un arma de fuego, golpearon al denunciante en la cabeza con la cachapa de la pistola y procedieron a despojarlo de 20,000 pesos y un celular.

Fueron en esas circunstancias que el citado antisocial, al percatarse de la presencia policial, atacó a tiros a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión ocasionándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Durante el enfrentamiento, su compañero logró escapar con la suma monetaria mencionado anteriormente y el celular, por lo que se trabaja en su identificación y búsqueda.

Asimismo, los agentes actuantes ocuparon al fallecido una pistola marca Glock, calibre 40mm, de numeración ilegible, con su cargador y dos cápsulas, así como también la motocicleta marca Haojue, negra, de otros datos que se investigan.

"Samuelito", al ser depurado en los archivos policiales, figura con la orden de arresto No. 2022-TAUT-01535, por asalto a mano armada contra una pareja en la vía pública, el 11 de abril del 2022.

DICRIM de la Policía ejecuta 17 ordenes de arresto a nivel nacional en las últimas 24 horas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron en las pasadas 24 horas un total de 17 presuntos delincuentes contra quienes distintos tribunales judiciales.

Con estas acciones, que se suman a otras intervenciones antidelictivas, se mantiene las constantes labores para contrarrestar el delito y la criminalidad.

En ese sentido, como resultado de esa operatividad de personal de la DICRIM, un total de 33 personas fueron sometidas a la justicia, vía el Ministerio Público, por la comisión de distintos actos delictivos que incluyen homicidios, heridas de bala y cortopunzantes, violencia de género, robos, asaltos, amenazas, microtráfico, entre otros ilícitos.

Las jurisdicciones con mayor cantidad de órdenes de arresto ejecutadas son Santo Domingo Este, Puerto Plata, Baní y Nagua (3 cada una).

Luego, le prosiguen Barahona (2), mientras que Santo Domingo Oeste y San Pedro de Macorís (1).

Estas labores se continúan realizando siguiendo los lineamientos estratégicos implementados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, a los fines de continuar haciendo frente a los infractores de

la ley, al tiempo de garantizar la seguridad ciudadana.

Policía apresa a dos hombres acusados de agredir a otro en Puerto Plata

Miembros de la Policía Nacional, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a agentes de Prevención, apresaron a dos hombres acusados de agredir a otra persona con varias botellas de vidrio, en el municipio Villa Montellano, provincia Puerto Plata.

Se trata de Freilin Rodríguez Pavón, y Rafael Rodríguez Sosa, ambos mayores de edad, señalados por la víctima como los que les ocasionaron algunas heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo.

De acuerdo con el informe preliminar, Frailin y Rafael le lanzaron tres botellas al denunciante, lo que le ocasionó las mencionadas heridas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa acusado de violación sexual contra una menor de edad en Hato Mayor del Rey

Miembros policiales, adscritos a la División de Investigación (Dicrim) y la Policía Preventiva, de servicio en la provincia de Hato Mayor, apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de agredir y violar sexualmente a una adolescente de 15 años, en un hecho ocurrido el lunes 17 de julio del año en curso.

Se trata de Willy Richardson Jiménez, de 26 años, residente en Paraje La Sierra, sección Don López, de esa provincia, quien fue detenido por los agentes pertenecientes a la Dirección Regional Sureste.

De acuerdo con el informe preliminar, la menor afectada es hermana de la expareja sentimental del detenido.

Cabe resaltar que a Willy le fue ejecutada también la orden de arresto No.434-2020, de fecha 17-03-2020, en perjuicio de otra menor de edad, también por delito abuso sexual, la cual tenía pendiente.

El detenido se encuentra bajo custodia de las autoridades competentes para que responda por los hechos cometidos.

Policía Nacional y Ministerio de la Presidencia presentan diseño de perfiles profesionales del área de seguridad ciudadana

La Policía Nacional y el Ministerio de la Presidencia realizaron la presentación del diseño de perfiles profesionales del área de seguridad ciudadana, en el marco del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

El acto realizado en el Club de Oficiales lo encabezaron el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el viceministro de Monitoreo y Coordinación Gubernamental, José Ramón Holguín; el general Juan Hilario Guzmán Badía, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), y la señora Mu-Kien Adriana Sang Ben, coordinadora de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional.

Durante la actividad, el mayor general Alberto Then agradeció el esfuerzo y el cumplimiento del compromiso adquirido por los equipos de trabajo que asumieron esta importante labor en tan solo cinco meses.

El alto oficial manifestó que una de las preocupaciones de este trabajo es darles un orden definitivo a las asignaciones de las labores policiales acorde al perfil del miembro.

En ese sentido, enfatizó que este trabajo permite asignar al policía en las áreas que le corresponde como es el caso de oficiales médicos, ingenieros, abogados, en sus áreas de profesión, mientras que al policía profesional y entrenado sean colocados en las funciones de prevención e investigación,

respectivamente.

Definición de perfiles

Mientras que el señor Holguín destacó la importancia de la definición de los perfiles de una institución que debe estar al servicio de las personas, que es la Policía Nacional.

“Cuando el presidente Luis Abinader comenzó este proceso, ya tenía años de reflexión para dar una nueva forma a una Policía, el cual se dio con el inicio de este gobierno de lo que debía ser la institución del orden. Soy un testigo del proceso de construcción de ese nuevo pensamiento que se quería hacer”, expresó el funcionario.

Señaló que en la Policía por primera vez se están definiendo perfiles para acceder a una instancia de servicio a la sociedad dominicana. Calificó esta iniciativa como relevante e histórica porque le está habilitando un nuevo futuro a los agentes, a fines de ser mejores y más competentes en sus funciones.

Avances significativos

El comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, destacó el extraordinario trabajo realizado hasta el momento, enfatizando que la reforma está basada en cuatro pilares fundamentales como las mejoras de la calidad de vida de los policías; el aumento salarial y cobertura de servicios de salud; los convenios administrativos y las facilidades bancarias.

En el segundo renglón mejorar el presupuesto de la Policía Nacional, con auditorias permanentes que fiscalicen la transparencia de los fondos presupuestados. En el tercer punto de los ejes el comisionado destacó un mejor direccionamiento de las operaciones policiales a través de los avances tecnológicos, prevención y vigilancia por cuadrantes.

Y en el cuarto punto, el renglón educativo, en el cual se destaca la mejora de los currículos en todas las áreas dentro de la Policía Nacional y una profunda reforma en las ejecuciones que desarrolla el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Valoraciones

En tanto, la señora Mu-Kien Adriana Sang Ben valoró el gran esfuerzo en el empeño de lograr y presentar el resultado de este trabajo, para el diseño de perfiles profesionales del área de seguridad ciudadana.

Destacó que este proceso ya está dando sus frutos como es el perfil, se tiene los nombres de los primeros cinco de los 10 liceos donde se va aplicar el bachillerato en seguridad, por lo que vamos teniendo frutos concretos.

Cabe resaltar que los perfiles profesionales han sido elaborados por un grupo de expertos colaboradores aplicando la metodología de diseño del Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) y validados por representantes de la Policía Nacional y de otras entidades como el Viceministerio de Monitoreo y Coordinación Gubernamental con la reforma educativa mirando hacia el interior, el exterior y el futuro.

Durante el desarrollo del evento, los asistentes pudieron ver y conocer el proceso y resultados en la aplicación de la metodología del Catálogo Nacional de Cualificaciones, el perfil profesional agente de Policía (nivel 5), perfil profesional oficial (nivel 6).

Reconocimientos

En este encuentro también estuvieron presentes los integrantes del grupo de trabajo de cualificación, entre ellos Alberto Arean Varela; los coroneles Juan Antonio Bello Balaguer, Carlos Joaquín Madé Fernández, Rafael Antonio de los Santos Céspedes y Rafael Antonio Tejera Baldera; los tenientes

coroneles Ángel de los Santos y Edgar Bidó Sánchez, quienes, al finalizar el evento, recibieron los certificados a expertos del grupo de trabajo de calificaciones.



Policia Nacional apresa dos personas por intento estafa con venta de vehículo rentado

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de servicio en la provincia La Vega, apresaron en flagrante delito a un hombre y una mujer cuando intentaban estafar a un ciudadano con la venta de una jeepeta que habían rentado previamente.

Los detenidos son Franklin Vladimir Victoria Reinoso, de 25 años, y Jasmín Altagracia Polanco Gómez, de 30.

De acuerdo con el informe preliminar, los presuntos estafadores utilizaron la red social de Facebook para publicar el vehículo que habría sido rentado en un establecimiento

destinado para esos fines, de manera que la oferta llamó la atención de un ciudadano que los contactó con el objetivo de comprarlo.

El apresamiento se produjo cuando estos pretendían reunirse con la persona interesada en el parqueo de una tienda ubicada en la referida provincia.

Franklin Vladimir, al ser depurado en los archivos policiales, posee registro como prófugo de la justicia.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Apresado hombre por robo de tarjeta bancaria de la cual fueron realizados consumos no autorizados por 40,000 pesos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), de servicio en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, apresaron a un hombre a quien se le imputa haber sustraído una tarjeta bancaria, la cual fue utilizada en distintos comercios de manera no autorizada, causando pérdidas económicas por la suma de 40,000 pesos.

Se trata de Javier Mota, de 21 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 03040-2023, en el sector Cambelén, del referido municipio.

El informe preliminar del hecho ocurrido el jueves 6 de julio

del 2023, indica que el prevenido había entrado alrededor de las 4:30 de la tarde en una vivienda ubicada en el sector La Malena, donde fue robada mediante descuido la referida tarjeta, que posteriormente fue utilizada en un establecimiento de venta de licores y en una cafetería de esa ciudad.

La institución del orden precisa que el arrestado fue enviado ante la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.